

DENOMINACIÓN:

Acuerdo de 4 de agosto de 2025 del Consejo de Gobierno, por el que se toma conocimiento de las candidaturas premiadas en la II Edición de los Premios del Mediterráneo.

El Decreto 166/2024, de 26 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior, establece en su art 1.2 que corresponde a la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior, la dirección, impulso, fomento y coordinación de la acción exterior de la Junta de Andalucía, así como todas las actuaciones derivadas de la integración de España en la Unión Europea que afecten a las competencias o intereses de la Comunidad Autónoma, de acuerdo con el Estatuto de Autonomía y en el marco de lo que establezca la legislación del Estado. Asimismo, de conformidad con el artículo 6.1.h) de dicho decreto, le corresponde a la Secretaría General de Acción Exterior y Unión Europea, *“El apoyo e impulso de las actividades relacionadas con la política y los proyectos de cooperación territorial europea en el área mediterránea, especialmente con la región vecina del norte de Marruecos, y en el área atlántica, así como de otras actividades que contribuyan a la promoción de la paz, la estabilidad y la prosperidad en la cuenca mediterránea en su conjunto.”*

Andalucía es una región histórica e internacionalmente reconocida en todo el mundo, y especialmente en el Mediterráneo, como un espacio de convivencia y respeto entre las diferentes culturas que han habitado en ella a lo largo de la historia.

Partiendo de este legado histórico y cultural, los Premios del Mediterráneo fueron creados en 2021 en línea con la iniciativa de la Unión Europea denominada “Nueva Agenda para el Mediterráneo” aprobada ese mismo año. Estos galardones nacen con el propósito de relanzar y fortalecer la asociación estratégica entre la Unión Europea y sus socios sureños, constituyéndose como una valiosa herramienta para sumar esfuerzos frente a los desafíos globales y visibilizar las mejores prácticas en los ámbitos incluidos en las agendas europea y mediterránea.

El objeto de estos premios es reconocer los proyectos y la labor de personas y/o instituciones, empresas y otras organizaciones que, con su trayectoria, hayan contribuido a impulsar la identidad mediterránea, promoviendo el desarrollo sostenible e integrado en todas sus orillas, fomentando la paz, el diálogo intercultural e interreligioso en la cuenca mediterránea, e incidiendo en los elementos que nos unen por encima de aquello que nos separa.

En abril de 2024 se convocó la II Edición de los Premios del Mediterráneo. Estos premios están auspiciados por la Comisión Intermediterránea (en adelante CIM), de la Conferencia de Regiones Periféricas y Marítimas (en adelante CRPM) y cuentan con la Secretaría Permanente de la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo.

Las candidaturas podían ser presentadas por los gobiernos nacionales, regionales o locales, así como instituciones académicas o culturales, empresas y otras organizaciones o personas físicas, procedentes de cualquier parte del mundo. No obstante, para poder ser premiadas, las personas, instituciones, empresas u organizaciones debían pertenecer a uno o varios de estos países ribereños del Mediterráneo: España, Francia, Mónaco, Italia, Malta, Eslovenia, Croacia, Bosnia y Herzegovina, Montenegro, Albania, Grecia, Chipre, Turquía, Siria, Líbano, Israel, Palestina, Egipto, Libia, Túnez, Argelia y Marruecos. Además, se incluyen a Jordania y Mauritania en calidad de miembros de la Asamblea Regional y Local Euromediterránea (en adelante ARLEM) así como a Portugal.

Las candidaturas podían presentarse a una o varias de las siguientes categorías:

Categoría 1. Premios de carácter institucional destinados a proyectos, instituciones, empresas u otras organizaciones, así como a personas físicas.

- Premio Identidad Mediterránea (PIM). Se premia la promoción de los valores, tradiciones, aspiraciones y actitudes de los pueblos bañados por el Mediterráneo, contribuyendo a realzar y poner en valor su idiosincrasia, las relaciones entre sus gentes, la creatividad, las artes y las ciencias, así como el pensamiento que a lo largo de los siglos han ido moldeando el ser mediterráneo.
- Premio Mediterráneo Digital (PMD). Se premia su contribución al aumento de la competitividad o a la mejora de los servicios gracias a la digitalización.
- Premio Mediterráneo Verde (PMV). Se premia su contribución a reducir la huella ecológica o el impacto ambiental en el Mediterráneo y hacer de este un espacio más sostenible.
- Premio Mediterráneo a la Mujer (PMM). Se premia su contribución a favorecer el empoderamiento de la mujer a todos los niveles de la actividad económica, cultural, científica o académica, coadyuvando a la reducción en el Mediterráneo de los obstáculos existentes para el acceso de las mujeres, especialmente las del ámbito rural, a todas sus potencialidades y recursos, sin discriminación por razón de género.
- Premio Mediterráneo Solidario (PMSOL). Se premia el impulso de acciones solidarias, o que reduzcan la brecha económica, social, cultural y académica o de cualquier otra índole entre las distintas orillas del Mediterráneo.

Categoría 2. Premio ad personam.

Premio Mediterráneo del Año (PMA). Se reconoce con este Premio la trayectoria de una persona o un grupo de personas por su implicación, compromiso y dedicación a que el Mediterráneo sea un espacio mejor en cualquiera de los ámbitos de la categoría 1.

Las candidaturas presentadas, fueron evaluadas por el Jurado, de acuerdo con los bases de los Premios, conforme a los siguientes criterios:

- Carácter innovador de la candidatura.
- Calidad del trabajo o acciones realizadas.
- Parteneriado/socios/colaboradores de la candidatura.
- Dimensión europea y especialmente mediterránea.
- Sostenibilidad, responsabilidad social, transferibilidad y posibilidad de replicar acciones o iniciativas propuestas.
- Alcance e impacto de la candidatura.
- Público, audiencia o participación de la ciudadanía en las acciones o actividades.

En esta II Edición, se presentaron 71 candidaturas, de las cuales 23 eran españolas.

Los premiados en esta II Edición de los Premios del Mediterráneo fueron:

Premio Mediterráneo a la Mujer: Nermin El Bahtiti (Egipto)

Víctima de violencia doméstica y encarcelada durante la Revolución Egipcia, su experiencia le facilita visión directa de los desafíos que enfrentan los expresidarios: así creó la Fundación LIFE para el Desarrollo y la Integración Comunitaria, que se centra en la rehabilitación y reintegración mediante la formación psicológica, y jurídica, y lucha por eliminar el estigma social.

En 2017 creó Beit Elhayah, un refugio para mujeres que no cuentan con apoyo familiar. Además, firmó un protocolo de cooperación con el Ministerio del Interior egipcio para asistir a mujeres en prisión y ha participado activamente en el Diálogo Nacional como miembro contribuyente.

Hasta la fecha, Nermin ha logrado rehabilitar e integrar con éxito a unas 5.000 mujeres, a 50 hombres discapacitados, y a 2.000 exconvictos. Entre sus socios destacan la Fundación Euromediterránea de Mujeres, EMWF, Iniciativa de Religiones Unidas (URI), Religiones por la Paz (RfP) Finlandia - Red de Mujeres y la Fundación Anna Lindh. También colabora con la filial sueca de Amnistía Internacional, Dignity en Dinamarca y Fundación Drosos de Suiza.

Premio Identidad Mediterránea: Associazione Culturale Raizes (Italia).

La *Associazione Culturale Raizes*, con sede en Palermo, es una organización no gubernamental que promueve los Derechos Humanos a través del arte y la acción cultural. Desarrolla campañas de sensibilización, lleva a cabo una amplia actividad de formación de jóvenes según las directrices del Consejo de Europa y distribuye obras de arte creadas por víctimas de privación de Derechos Humanos. Estas obras se presentan en espacios públicos emblemáticos de las ciudades euromediterráneas, como el Parlamento Europeo (en cuatro ocasiones); o el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Raizes centra su labor en la defensa de los derechos de la infancia, las personas migrantes, de los jóvenes, y de los derechos del colectivo LGBTQAI+, así como con la promoción de la igualdad de género y la justicia climática.

Reconocimientos: En 2020 fue galardonada en el Festival Internacional de Arte de Derechos Humanos en Nueva York.

Raizes colabora con diversas instituciones internacionales de alto nivel, entre las que se encuentran: la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Ginebra, el Campus Global de Derechos Humanos con sede en Venecia, la Agencia de Derechos Fundamentales de la Unión Europea; el Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones; ONU Mujeres; Parlamento Europeo y Consejo de Europa, entre otras entidades internacionales.

Premio Mediterráneo Digital: Khaos Research Group, Universidad de Málaga (España)

Entre 2021 y 2023, el grupo lideró el proyecto *EnBic2Lab* financiado por el programa europeo *LifeWatch ERIC*. Uno de los principales logros del proyecto fue la creación del primer mapa de especies forestales mediterráneas desarrollado mediante técnicas de Inteligencia Artificial e imágenes de satélite. El sistema alcanzó una fiabilidad de entre el 77% y el 80%, siendo capaz de identificar más de 90 especies forestales.

El proyecto involucró a **26 países del Mediterráneo y Europa, con la colaboración de 23 científicos**. Además contó con la participación de la Agencia Europea de Medio Ambiente, FAO-Silva Mediterránea, y mantuvo comunicaciones con los gobiernos de España a través del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), Túnez por medio de la Agencia de Bosques y Aguas y Marruecos mediante el Ministerio de Bosques y Aguas.

Premio Mediterráneo Verde: Project SLEC- Servicio Local Energético-Clima (Francia (Región SUD) + Marruecos)

La Región Tánger-Tetuán-Alhucemas (TTAH) se enfrenta a grandes retos como la dependencia energética y la disminución de reservas hídricas entre otros. Aspira a posicionarse como motor de desarrollo sostenible dada su ubicación estratégica entre dos continentes. El proyecto SLEC (Servicio Local Energético-Clima) nacer de la colaboración previa con la Región SUD, de la que resultaron iniciativas como la creación de la Casa del Clima Mediterráneo (Tánger) y el Centro de Información Energética (Chefchaouen). Actualmente, SLEC está formado por un equipo especializado y recursos distribuidos en ocho sedes ecoeficientes y bioclimáticas.

Actúa como centro de desarrollo sostenible e incubación de los sectores verdes, para mejorar la resiliencia y la ecologización urbana y facilitar la planificación ecológica del territorio. El proyecto es pionero en servicios de

información sobre la transición climática y energética en la región. Entre las acciones ya ejecutadas destacan entre otras, el diagnóstico del marco institucional y energético-climático y el inventario de necesidades de los municipios.

Otros socios: Cataluña, Región Oriental, Medcities, Conferencia de Regiones Periféricas Marítimas (CIM-CRPM) y Organización de Regiones Unidas (ORU-FOGAR).

Premio Mediterráneo Solidario: Burj Al-Luqluq Social Center Society (Palestina)

Desde 1991 y dentro de los muros de la Ciudad Vieja de Jerusalén, **Burj Al-Luqluq Social Center Society** desarrolla actividades como: cursos de capacitación y educación en marketing digital o gestión empresarial. Por otra parte, sus actividades se dirigen principalmente a apoyo a niños con necesidades especiales mediante acompañamiento académico, deportivo y psicológico orientado a la integración; programas educativos y culturales; jornada de puertas abiertas para niños, con una amplia gama de actividades y juegos en Nablus y Jerusalén; uso de tecnología digital como realidad aumentada con fines educativos y desarrollo de equipos deportivos, entre otras.

La organización enfoca sus actividades en comunidades marginadas, juventud, mujeres, etc., tejiendo redes colaborativas y usando plataformas digitales y redes sociales para mantenerlas, y con ellas su alcance.

Socios: UNICEF, UNDP, YMCA, Save the Children, Ma'an Development Centre, Palestinian Vision Organization, De La Salle Club, Al-Hilal Club, entre otros. Participa en proyectos financiados por la Unión Europea y colabora con entidades como Terre des Hommes-Italia.

Premio Mediterráneo del Año: Gravity Wave (España)

Gravity Wave es una Startup social comprometida con la limpieza del mar Mediterráneo mediante la recogida, reciclaje y valorización de residuos plásticos, redes y artes de pesca abandonados en el fondo marino. La iniciativa se lleva a cabo en colaboración con una red de más de 7.000 pescadores tradicionales en Italia, Grecia, España y Egipto para poder reciclar y transformar en productos y materiales los residuos de plástico recogidos del fondo del mar. Recicla plástico, redes y artes de pesca para fabricar mobiliario urbano, productos de decoración o asientos de estadios deportivos y todo ello con trazabilidad garantizada mediante **tecnología blockchain**, lo que permite cuantificar y certificar el impacto ambiental.

Impacto verificado: la recogida de 630.000 kilos de basura, la presencia en 75 puertos españoles. Cuentan con más de 100 empresas colaboradoras que financian las actividades de limpieza.

El Mediterráneo es el mar con la mayor concentración de plástico del planeta y constituye el **foco principal de acción** de Gravity Wave. Su modelo se basa en la **implicación directa de las comunidades pesqueras** como parte activa de la solución, evitando que los residuos recuperados acaben en vertederos y reincorporándolos al sistema productivo, en línea con los principios de la **economía circular**.

La entrega de galardones de la II Edición de los Premios del Mediterráneo se celebró el pasado 26 de junio de 2025 en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Córdoba.

Por todo lo expuesto, y en atención a la creciente repercusión y consolidación de los Premios del Mediterráneo como reconocimiento de las iniciativas que promueven la identidad mediterránea en ambas orillas, se estima oportuno y conveniente que el Consejo de Gobierno sea informado formalmente de las candidaturas premiadas en la II Edición de los Premios del Mediterráneo.

En su virtud, de conformidad con el artículo 27.22 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Turismo y Andalucía Exterior, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 4 de agosto de 2025, se adopta el siguiente

ACUERDO

Tomar conocimiento de las candidaturas premiadas en la II Edición de los Premios del Mediterráneo.

Sevilla, a 4 de agosto de 2025.

Juan Manuel Moreno Bonilla
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Carlos Arturo Bernal Bergua
CONSEJERO DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR

D E C I S I Ó N